

## CONGRESO DE DERECHO ROMANO E HISTORIA DEL DERECHO

*(Verona, 27-29 de septiembre de 1948.)*

Tomando como motivo la presentación de unos fragmentos de un manuscrito del siglo IX con restos de las instituciones de Justiniano y del fin de la reconstrucción de la Biblioteca Capitular, donde se conserva el famoso palimpsesto gayano, se reunieron en Verona a fines del pasado mes de septiembre (1948) romanistas de toda Europa, así como también historiadores y paleógrafos. La Academia de Agricultura, Ciencias y Letras de Verona, no sólo prestó su munificencia, sino su magnífica sede de la Loggia di Fra Giocondo, en la Piazza dei Signori, que es una de las más bellas de Italia. El Comité directivo estaba compuesto por los profesores Besta (Presidente), Albertario, Arangio Ruiz, Calasso, Leich y Riccobono. Secretario del Congreso fué el profesor Moschetti, a quien se debe el estudio de los citados fragmentos de Justiniano, así como el cuidado de la magnífica organización.

A pesar de las dificultades, asistieron estudiosos de toda Europa. Para mencionar tan sólo los nombres más conocidos: Wenger, Koschaker, San Nicolò, Kaser, Meylan, Ebrard, De Visscher, Balogh, Weiss, Schwarz, Planitz, Lowe, Daube, Denoyez, Ebers, Dold, Lambot, Brechter, etc. Los italianos asistieron, se puede decir, todos. Las faltas más notables fueron las de Albertario (que fallecía unos meses más tarde), Riccobono, Solazzi, Voci y algún otro. En representación de España asistieron el P. Robleda, de la Universidad Pontificia de Comillas, y Alvaro d'Ors, de la Universidad de Santiago de Compostela. El profesor Beneyto envió su comunicación, pero no pudo asistir.

El Congreso sirvió para afirmar una vez más la enorme vitalidad de los estudios romanísticos y su esencial entronque con los estudios de Historia del Derecho.

## ALFONSO GARCIA GALLO, EN AMERICA

Durante los pasados meses de agosto, septiembre y octubre, el Catedrático de la Universidad Central y miembro de nuestro Consejo de Dirección, don Alfonso Garcia Gallo, permaneció en la América española. La orientación dada a sus actividades científicas en estos últimos años debía traer como consecuencia este viaje a unos territorios que ya había explorado espiritualmente, en un estudio renovador de la Historia de su Derecho y de sus instituciones. La especialidad americanista de Garcia Gallo no tiene nada de casual; por ello su personalidad en ella es clara y definida. En un profundo paralelismo con el curso histórico que se dedica a investigar y reconstruir, se había formado en la disciplina de los estudios medievales, y esta raíz de su vocación americanista le ha permitido calar en las de la empresa americana, cuya historia es fundamentalmente Historia del Derecho. Adscrito a la escuela de Hinojosa, ensancha su dominio, lle-